

ANEXO 1

CONDICIONANTES

ANEXO I

DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

IMPACTO	TAREA Y/O DOCUMENTACIÓN A CUMPLIMENTAR
Depósito transitorio de residuos especiales de mantenimiento	Construcción del cerramiento en los laterales del semicubierto existente, de acuerdo con el Anexo VI del Decreto 806/1997 de la Ley 11.720 y la Resolución 592/2000 del actual Ministerio de Ambiente (fs.450)

Se deja constancia que la firma deberá dar estricto cumplimiento a todos los requerimientos enunciados en la presente, dentro de los plazos estipulados, bajo apercibimiento de revocación de la presente certificación.

Departamento de Ambiente

Subsecretaría de Gestión Ambiental